



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
87190896
Publicidad N° 2022-7071156
17/11/2022 10:14:52

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: INMUEBLE.

Ubicación: AV. MARISCAL RAMON CASTILLA NROS. 334 - 338 - 350 - 354 (LOTE 15, 16, 17 Y 18 DE LA MZ. "O") - URB. LAS MAGNOLIAS.

Distrito de: SANTIAGO DE SURCO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 15141162.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***1 (UNO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 RESIDENCIAL MIRADOR COSTA SUR S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Art. 81 - Delimitación de responsabilidad. - El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no constan en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA ELECTRONICA: N° 15141162 (COMPLETA)

N° de Fojas del Certificado : 3

Derechos Pagados: 2022-99999-2530147 S/ 74.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 74.00

Verificado y expedido por DE LA CRUZ ALVAREZ, ESTHER CONCEPCION, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 01:35:26 pm horas del día de 22 de noviembre del año 2022

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
87190896
Publicidad N° 2022-7071156
17/11/2022 10:14:52


ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15141162

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA A (ACTUALMENTE MARISCAL RAMON CASTILLA) N° 334 - 338 - 350 - 354
LOTE 15, 16, 17 Y 18 DE LA MZ. "O"
URBANIZACIÓN LAS MAGNOLIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRÓ DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACION
G00001

A) ANTECEDENTE DOMINIAL:

Acumulados los inmuebles inscritos en las partidas registrales N° 44704102, 44719371, 44719398 y 44719401- LIMA, 16 de noviembre de 2022.

B) DESCRIPCION DEL INMUEBLE:

1. Avenida A (actualmente Mariscal Ramón Castilla N° 334 -338 -350 - 354, del Lote 15, 16, 17 y 18 de la Mz "O", Urbanización Las Magnolias - Santiago de Surco.

AREA: 1,200.00 m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Por el **Frente**: con una línea recta de 01 tramo que mide 40.00 ml colindando con la Avenida A (actualmente Mariscal Ramón Castilla. **Por la Derecha**: con una línea recta de 01 tramo que mide 30.00 ml colindando con el Lote N° 14 de la Manzana "O". **Por la Izquierda**: con una línea recta de 01 tramo que mide 30.00 ml colindando con el Lote N° 19 de la Manzana "O". **Por el Fondo**: con una línea recta de 01 tramo que mide 40.00 ml colindando con el Lote N° 29, 30, 31, 32 de la Manzana "O"

B2. TRASLADO DE FÁBRICA:

Fábrica. - CASA TIPO 2 E-4 (asiento b1) de la Ficha N° 187587 de la Partida N° 44704102.
Fábrica. - CASA TIPO 2 G-4 (asiento b1) de la Ficha N° 187588 de la Partida N° 44719371.
Fábrica. - CASA TIPO G-1 (asiento b1) de la Ficha N° 187589 de la Partida N° 44719398.
Fábrica. - CASA TIPO 2 G-4 (asiento b1) de la Ficha N° 187590 de la Partida N° 44719401.
16 de noviembre de 2022.

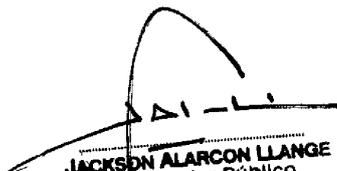
C) TITULOS DE DOMINIO:

Acumulación se efectúa en mérito a la solicitud de la propietaria **RESIDENCIAL MIRADOR COSTA SUR S.A.C.**, inscrita en la **Partida N° 15024102**, del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta de la Memoria Descriptiva, Planos de Acumulación con firmas certificadas el 25/ 10/2022 ante Notario de Lima Dr. José Urteaga Calderón y Plano Catastral expedido por la Municipalidad de Santiago de Surco. **Presentación Y Derechos:** El título fue presentado el 26/10/2022 a las 04:19:03 PM horas, bajo el N° 2022-03224340 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 356.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00020493-176.-LIMA, 16 de Noviembre de 2022

D) GRAVAMENES Y CARGAS:

Anteriores a la independización y con treinta años de antigüedad: **NINGUNA.-** LIMA, 16 de noviembre de 2022.

F) OTROS: Inscripciones referentes a actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponde extenderse en los demás rubros: **NINGUNA.-** LIMA, 16 de noviembre de 2022.


JACKSON ALARCON LLANGE
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA